Federación Nacional de Cafeteros de Colombia	**Federación Nacional de Cafeteros de Colombia** **Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia** **Informe de avance de proyecto**	**Código:**FE-GPA-F-0026 **Fecha:**15/02/2024 **Versión:**001

Circunscripción(es): CIRCUNSCRIPCION 1 SUROESTE LEJANO
Municipio(s): BETANIA,

BIP: 3620
Convenio: CN-2023-0766
PEP: 4604120918

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BETANIA,

Matriz de cofinanciación:

Cofinanciadores	Aporte $	%
COMITE DE CAFETEROS EFECTIVO	203.817.769	30,6%
MUNICIPIO DE BETANIA EFECTIVO	160.445.350	24,1%
MUNICIPIO DE BETANIA ESPECIE	284.623.644	42,7%
COMUNIDAD EN ESPECIE	16.917.878	2,5%
Total	**665.804.641**	**100%**

Fechas de interés:

Última aprobación: 2024-07-15
Formalización: 2023-06-28
Inicio: 2023-07-25
Terminación: 2024-08-09

Entrega final: Pendiente

Información financiera:

Descripción	Valor $	%
Comprometido en solicitudes de pedido	0	0,0%
Comprometido en pedidos	0	0,0%
Subtotal comprometido	**0**	**0,0%**
Facturado	298.898.998	44,9%
Ejecutado en especie	253.291.200	38,0%
Administración cobrada	37.712.260	5,7%
Subtotal ejecutado	**589.902.458**	**88,6%**
Deducciones aplicadas	25.077.412	3,8%
Subtotal	**614.979.870**	**92,4%**
Pendiente por comprometer	50.824.771	7,6%
Total	**665.804.641**	**100%**

Avance:

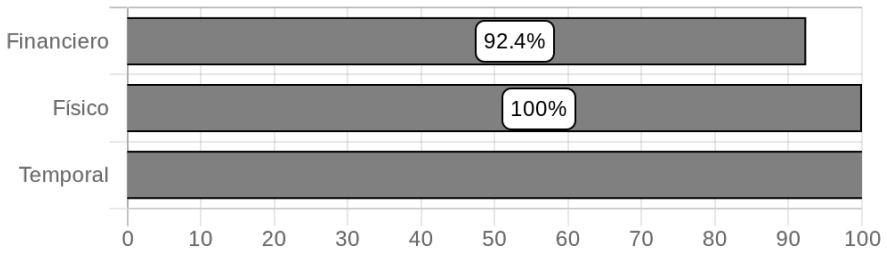

Supervisor(a): ANDRES FELIPE URIBE MONSALVE
Este informe fue actualizado el: 2025-01-14 11:08:44

Circunscripción(es): CIRCUNSCRIPCION 1 SUROESTE LEJANO
Municipio(s): BETANIA,

BIP: 3620
Convenio: CN-2023-0766
PEP: 4604120918

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BETANIA,

Observaciones:

2023-09-27: El viernes 29 de septiembre de 2023, se celebró en la oficina del alcalde de Betania, el comité técnico No. 4 del convenio. Los temas más importantes de esta reunión fueron los siguientes: - Solicitud de la respuesta al cambio de diseño de la placa huella según la propuesta presentada por la FNC. - Aclaración de la forma como se consideran los aportes en especie de la comunidad por la mano de obra. - Reporte de las actividades ejecutadas a la fecha en el frente de obra vereda El Asilo, el cual es el único lugar en el que se ha podido iniciar actividades constructivas. - La FNC le indicó a la alcaldía municipal que ya se tiene todo el material de playa (arena y triturado) que se necesita en la vereda La Linda, por lo que solicito que cumplan con el aporte en especie para transportar el cemento y el acero, para poder iniciar actividades constructivas. - La alcaldía municipal informó que el 27/09/2023 habían perfilado la vía de la vereda La Ladera. - La FNC informó que después de analizar el presupuesto del proyecto, y a la espera de la confirmación de la aceptación del cambio de diseño de la placa huella, debido a que en la vía La Ladera se tiene un ancho de sección de 3.50 m, al ser menor de los 4.30 m de la sección inicial, se compensaría este cambio con una ejecución adicional de 35 metros, por lo tanto, en total se puede construir 185 metros en esta zona. - La FNC le solicitó a la alcaldía municipal la conformación del terreno de la vía La Rochela y Palenque, para empezar el envío de materiales de playa. Con respecto a este punto, la alcaldía manifestó que está contemplando unir la ejecución de la placa huella de estas dos veredas, de tal manera que se realicen los 300 metros desde el puente de Puerto Obando hasta donde llegue este metraje. Para esto hablarán con los supervisores de la Gobernación. - La alcaldía solicitó a la FNC utilizar acelerante en la preparación de mezclas para alcanzar la resistencia de diseño más rápido. La FNC manifestó que es algo que se puede evaluar, sin embargo, lo importante es no perder tiempo con los otros procesos. - La FNC informó que se están elaborando muestras de concreto de los concretos vaciados y los informes serán enviados a la secretaria de planeación para el control y fines pertinentes. Para un mayor detalle de estos temas se tiene el acta del comité técnico #4.

2023-10-04: A la fecha se tienen conformados los terrenos de la vía de las veredas El Asilo, La Ladera y La Linda, por lo que aún falta los frentes de obra ubicados en la vereda La Rochela y Palenque. En el comité técnico #4 celebrado con la alcaldía municipal de Betania se solicitó que se realizará esta actividad lo más pronto posible para poder llevar la arena y triturado.

2023-11-08: La FNC está pendiente del segundo envío de materiales (cemento y acero) por parte de la Gobernación de Antioquia para iniciar actividades en la vereda La Rochela, Palenque y La Ladera.

2023-11-08: Debido a las demoras en el suministro de los aportes en especie (acero y cemento) por parte de la Secretaria de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, el Comité Departamental de Cafeteros aprobó la ampliación del convenio, cuyo plazo inicial era al 27/12/2023, hasta el 26/03/2024. Lo anterior, se transcribió en el acta No. 30 de la sesión del Honorable Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, correspondiente al 7 de noviembre de 2023.

2023-11-16: Derivado a las dificultades en la entrega de los aportes en especie comprometidos por el municipio (acero de refuerzo y cemento), que provienen del convenio suscrito con la Gobernación de Antioquia por medio de la Secretaría de Infraestructura, el Comité Departamental de Cafeteros se acogió al concepto del Grupo Asesor para la ampliación del plazo del contrato de mano de obra calificada del Contratista CONSTRUCCIONES ZP S.A.S. cuyo plazo inicial era hasta el 15/12/2023 hasta el 26/02/2024. Lo anterior, se aprobó en el acta No. 31 de la sesión del Honorable Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, correspondiente al 16 de noviembre de 2023.

Supervisor(a): ANDRES FELIPE URIBE MONSALVE
Este informe fue actualizado el: 2025-01-14 11:08:44

Circunscripción(es): CIRCUNSCRIPCION 1 SUROESTE LEJANO
Municipio(s): BETANIA,

BIP: 3620
Convenio: CN-2023-0766
PEP: 4604120918

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BETANIA,

2024-01-03: El Gestor del proyecto tiene contacto con el arquitecto Héctor David López Quintero, quien fue elegido para ocupar el cargo de secretario de Planeación del Municipio de Betania. En esta oportunidad se conversa sobre los temas más relevantes del convenio de placa huella, en donde la gestión para garantizar la llegada del segundo pedido de materiales es fundamental para continuar con la ejecución del proyecto. Por parte de Planeación municipal manifiestan que realizaran todo lo posible para agilizar este proceso.

2024-01-20: Se realizo la reunión de enero del Comité Municipal Cafeteros de Betania e Hispania, en el municipio de Betania, entre las 10:00 a.m. y 12:30 p.m., la cual contó con la participación de representantes del Comité mencionado, funcionarios del municipio de Betania: Alcalde, secretario de Planeación, auxiliar del despacho, director de la Umata, y miembros del Comité Departamental de Cafeteros: extensionista de Betania, coordinadora de proyectos, profesional de proyectos y el Gestor del Proyecto. En este encuentro se trataron temas muy importantes del convenio de placa huella, como por ejemplo: - Estado de avance del convenio - Características principales del proyecto - Gestión para solicitar los materiales faltantes a la Gobernación (VIVA) - Importancia del cumplimiento por parte de la alcaldía del aporte en especie (materiales y transporte). Se establecieron compromisos.

2024-01-23: Al no tener respuesta por parte de la alcaldía sobre el envío de materiales del convenio con la Gobernación para la construcción de los tres (3) tramos de placa huella faltantes (Palenque, La Rochela y La Ladera), el Gestor del proyecto y el representante del Contratista deciden suspender el contrato de mano de obra que tiene como fecha de finalización el 26/02/2024.

2024-01-30: Aún no se tiene respuesta sobre el envío de materiales por parte de la Gobernación de Antioquia, por lo tanto, la ejecución del proyecto no se ha podido reactivar.

2024-02-02: Se efectuó un recorrido de visita técnica en las dos (2) placa huellas (El Asilo y La linda) que se han ejecutado hasta el momento, por solicitud del nuevo alcalde del municipio de Betania, puesto que quería conocer las características de la obra y revisar en que condiciones se encuentra la intervención. A la visita asistieron: Diego Guerra (alcalde), Héctor López Quintero (secretario de planeación), Juan Guillermo Toro (presidente Comité Municipal de Cafeteros de Betania e Hispania), Cindy Montoya (residente de obra FNC) y Andrés Felipe Uribe Monsalve (gestor de proyectos FNC). En términos generales, se logró evidenciar que transcurridos aproximadamente tres (3) meses desde la construcción de las placas huellas, estas se encuentran en muy buen estado, lo que refleja la calidad constructiva. El alcalde se comprometió a seguir realizando las gestiones necesarias ante las dependencias correspondientes de la Gobernación de Antioquia para conseguir que sea enviado el recurso en especie que hace falta por recibir para este proyecto, de acuerdo al convenio interadministrativo No. 23AS111B892 entre Municipio y Departamento, con la intención de poder continuar con la construcción de las placas huellas en las veredas de La Ladera, Palenque y La Rochela.

2024-02-02: El secretario de planeación de Betania informó que después de tener todos los requisitos que exige la Gobernación de Antioquia para que sea efectuada la solicitud de pedido de los materiales del convenio Interadministrativo No. 23AS111B892, el 02/02/2024 en las horas de la tarde, realizo esta gestión a la Secretaría de Infraestructura Física, y le informaron que en un periodo de quince (15) días el material estaría llegando al casco urbano de Betania.

2024-02-19: Derivado a las dificultades en la entrega de los aportes en especie comprometidos por el municipio (acero de refuerzo y cemento), que provienen del convenio suscrito con la Gobernación de Antioquia por medio de la Secretaría de Infraestructura, el Comité Departamental de Cafeteros se acogió al concepto del Grupo Asesor para la ampliación del plazo del convenio el cual estaba establecido hasta el 26/03/2024 y con la modificación quedo aprobado para el 30/05/2024, lo anterior, quedo pactado en el acta No. 5 de la sesión del Honorable Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, correspondiente al 19 de febrero de 2024.

2024-02-20: El gestor del proyecto por parte de la FNC le solicitó al alcalde y al secretario de planeación de Betania un reporte del

Supervisor(a): ANDRES FELIPE URIBE MONSALVE
Este informe fue actualizado el: 2025-01-14 11:08:44

Circunscripción(es): CIRCUNSCRIPCION 1 SUROESTE LEJANO
Municipio(s): BETANIA,

BIP: 3620
Convenio: CN-2023-0766
PEP: 4604120918

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BETANIA,

abastecimiento de los materiales (cemento y acero) faltantes por entregar dentro del convenio interadministrativo No. 23AS111B892 con la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Antioquia. Este material es necesario para construir los tres (3) tramos de placa huella que hacen falta dentro del convenio CN-2023-0766; Los funcionarios de la alcaldía de Betania informaron que el Departamento en este momento tiene existencias para cumplir con el envío de la cantidad total del cemento pactada, pero con respecto al acero tienen inconvenientes, porque VIVA quien es la entidad encargada de la entrega de los materiales, manifestó que el proveedor TERNIUM tiene escasez de este recurso, en especial en las denominaciones de 1/4" y 3/8" y por ende no se tiene el pedido completo, motivo por el cual no han recibido los materiales, debido a que no es conveniente solo recibir cemento, ya que de pronto tenga que almacenarse por mucho tiempo mientras llega el acero, lo que provocaría que este se endurezca y se dañe. Por lo anterior, se debe seguir esperando para retomar la ejecución de la obra.

2024-02-24: Se evidenció la llegada de 1653 unidades de varillas de 6 m de denominación 1/2 pulgada. Este material fue almacenado en las bodegas del Café ubicadas en el casco urbano de Betania. Según los registros que se tienen del material que se comprometió a entregar la Gobernación de Antioquia por medio del convenio Interadministrativo No. 23AS111B892, hasta la fecha se ha recibido lo siguiente: 900 sacos de cemento Argos (50 kg), 400 varillas de acero corrugado de 1/4", 286 varillas de acero corrugado de 3/8", 2676 varillas de acero corrugado de 1/2". Por lo anterior, falta por recibir 2145 sacos de cemento Argos (50 kg), 813 varillas de acero corrugado de 1/4", 580 varillas de acero corrugado de 3/8", 425 varillas de acero corrugado de 1/2".

2024-03-11: La adición No. 2 del Convenio de Asociación No. CN-2023-0766 fue formalizada el 11/03/2024, en esta se acordó por las partes adicionar plazo al convenio hasta el 30/05/2024.

2024-03-13: El alcalde de Betania visitó la Secretaria de Infraestructura física de la Gobernación de Antioquia para solicitar información sobre los materiales faltantes del convenio interadministrativo No. 23AS111B992 que tiene el Municipio con el departamento, y le informaron que la empresa TERNIUM que es el proveedor del acero, aún tiene inconvenientes en su producción, por este motivo no han completado las cantidades de barras de acero corrugado que hacen falta por entregar para la construcción de la placa huella.

2024-04-09: Según información suministrada por los funcionarios de la Secretaria de planeación, después de la visita del alcalde de Betania a la Gobernación de Antioquia en la cual solicito apoyo para el envío de los materiales faltantes del convenio interadministrativo, se han registrado los siguientes envíos por parte de VIVA quien es la entidad encargada de administrar el banco de materiales: 580 varillas de 3/8" de 6 metros de longitud (15/03/2024), 360 sacos de cemento gris de 50 kg (22/03/2024), 350 sacos de cemento gris de 50 kg (30/03/2024), 707 varillas de 1/4" de 6 metros de longitud (02/04/2024) y llegaron algunos sacos de cemento el 09/04/2024 que no fueron reportados. La residente corroboró que efectivamente llego el material en las fechas reportadas, sin embargo, no se tiene una entrega oficial por parte del municipio al Comité de Cafeteros de Antioquia, actividad que se espera que se realice en el momento en que se empiece a despachar materiales a cada uno de los frentes de obra que faltan por ejecutar.

2024-04-12: Se efectuó el comité técnico No. 5 en la oficina del alcalde, siendo este la primera reunión de este tipo con la actual administración Municipal de Betania. Se entregó por parte del gestor del proyecto una explicación detallada sobre los recursos del convenio y los compromisos que tiene la alcaldía, en especial con el aporte en especie, debido a que aún hay mucho aporte con el que deben cumplir. Se establecieron compromisos por cada una de las partes y todo quedo consignado en el acta de la reunión. Uno de los temas más importante para la continuación del proyecto tiene relación con la necesidad de conocer la cantidad total de materiales entregados por la Gobernación de Antioquia, porque por el cambio de año los precios aumentaron y las cantidades entregadas de acero y cemento disminuyeron.

2024-04-12: Se realizo entre las 6:00 p.m. y 8:00 p.m. en la caseta de acción comunal de la vereda Palenque, la reunión de socialización

Supervisor(a): ANDRES FELIPE URIBE MONSALVE
Este informe fue actualizado el: 2025-01-14 11:08:44

Circunscripción(es): CIRCUNSCRIPCION 1 SUROESTE LEJANO
Municipio(s): BETANIA,

BIP: 3620
Convenio: CN-2023-0766
PEP: 4604120918

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BETANIA,

de este proyecto con funcionarios de la alcaldía municipal, colaboradores del Comité de Cafeteros de Antioquia y la comunidad tanto de Palenque como de La Rochela, debido a que dentro del alcance del convenio se deben construir tramos en cada una de estas dos veredas. En este encuentro se definieron temas como el lugar en el que se construirán los 200 metros asignados para la vereda Palenque y los 100 metros para la vereda La Rochela, se explico la dinámica constructiva que tiene la placa huella, el compromiso que deben tener dentro del convenio las comunidades para el aporte en especie (mano de obra no calificada) y también los compromisos de la alcaldía y la FNC. Se abrió un espacio para resolver todas las inquietudes y por último se hizo un recorrido a los puntos en los que se definió la ejecución del proyecto.

2024-04-15: La residente de obra y el Contratista realizaron mediciones en los frentes de obra de la vereda Palenque y La Rochela.

2024-04-15: La secretaria de planeación envió la retroexcavadora a la vereda La Ladera para ejecutar la conformación del terreno. Con esta acción se reactiva el proyecto después de no tener actividades constructivas desde el 17/11/2023. Es importante recordar que la parálisis se presentó por falta del aporte de especie de La Gobernación de Antioquia, que a su vez era el aporte del municipio de Betania. El Contrato no fue suspendido, puesto que por parte de la alcaldía se indicaba que el material llegaría en los próximos días y no se cumplía con este suministro.

2024-04-17: El día de hoy se presento el primer despacho de materiales (cemento y acero de refuerzo) por parte de la secretaria de planeación a la vereda La Ladera.

2024-04-17: Se reactivó el contrato CN-2023-1059 "Suministro de materiales de playa para la construcción de placa huella en los municipios de Jardín y Betania", el cual se había suspendido por la inactividad de las obras. El señor Carlos Gil, representante legal de la empresa TRANSCONSTRUGIL S.A.S. firmó el acta de reinicio del contrato y adicionalmente envió una carta solicitando al Comité de Cafeteros de Antioquia el estudio para el ajuste de los precios del contrato teniendo en cuenta el aumento en el IPC. Esta solicitud se analizó con el líder de la unidad de Desarrollo Social y se consideró viable, por lo que se presentará al grupo asesor de esta semana.

2024-04-17: Antes de que se presentara la parálisis de actividades constructivas dentro del convenio, debido a la falta de suministro de materiales (cemento y acero de refuerzo) que estaba estipulado se entregaba por medio de la Gobernación, los procesos se estaban desarrollando normalmente, por lo tanto, cumpliendo con el cronograma de actividades, el próximo tramo a construir era el de la vereda La Ladera, en donde se había adelantado un proceso muy importante de abastecimiento de materiales de playa (arena de concreto y triturado 3/4), el cual por las difíciles condiciones de acceso al lugar elegido por la alcaldía para la intervención, se descargaban las volquetas doble troque en un lugar por parte de la empresa TRANSCONSTRUGIL S.A.S. y luego, este material era trasladado por la alcaldía con la retroexcavadora y las volquetas al punto mencionado. Esta actividad se hizo y se dispuso el material cerca de la zona en la que se debe construir la placa huella, sin embargo, fueron cinco (5) meses en los que estuvo a la intemperie en una zona de alta pendiente, lo que genero un arrastre de partículas producido por las precipitaciones climáticas y la gravedad, ocasionando perdida del mismo en especial por la contaminación con el material orgánico adyacente, que según las inspecciones realizadas, permite evidenciar una perdida entre el 30% y 40% del material almacenado desde el año pasado. Lo anterior, lleva a que se realice un balance de cantidades y se tenga que hacer una adición de 55 m³ de material al contrato CN-2023-1059, el cual estaba muy ajustado. Este tema también es llevado a grupo asesor debido al aumento de la cuantía que se presentaría en el contrato.

2024-04-18: La Secretaria de Planeación informó que ya había recibido todo el material (cemento y acero de refuerzo) por parte de la Gobernación de Antioquia, y esta semana se dio reinicio a las actividades constructivas. En una evaluación realizada con respecto al cumplimiento del aporte en especie que se ha recibido dentro del convenio, se consideró por parte del gestor del proyecto que 42 días no eran suficientes para la construcción de la placa huella en los tres (3) tramos que faltan, por este motivo, se expuso al alcalde de Betania

Supervisor(a): ANDRES FELIPE URIBE MONSALVE
Este informe fue actualizado el: 2025-01-14 11:08:44

Circunscripción(es): CIRCUNSCRIPCION 1 SUROESTE LEJANO
Municipio(s): BETANIA,

BIP: 3620
Convenio: CN-2023-0766
PEP: 4604120918

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BETANIA,

la situación y se llegó a la conclusión de adicionar dos (2) meses de plazo. Por lo anterior, el convenio pasará de tener fecha de finalización el 30/05/2024 a 30/07/2024, siempre y cuando sea autorizado por el Comité Departamental.

2024-04-27: Se elaboró la muestra de concreto correspondiente al vaciado en la placa huella de la vereda La Ladera, la cual está conformada por cuatro (4) especímenes de los cuales se fallaran tres (3) a los 28 días y uno (1) se dejará como testigo.

2024-04-29: En la semana del 22 al 27 de abril se realizaron actividades de transporte de materiales de playa desde el sector La Hacienda, donde estaba almacenado en la parte baja de La Ladera, hasta el lugar donde se ejecutará la placa huella. Esta actividad se ejecutó con el apoyo de la maquinaria de la alcaldía de Betania. De igual forma, se trasladó acero y cemento desde las bodegas del café a este frente de trabajo.

2024-04-29: Se reactivó el suministro de materiales de playa por medio del contrato CN-2023-1059. Se recibe en el sector La Hacienda en la parte baja de la vereda La Ladera, una volqueta doble troque de triturado y otra de arena.

2024-05-03: Se realizaron actividades constructivas en el frente de obra de la vereda La Ladera, en donde se hace el vaciado de centros (concreto ciclópeo) y rieles o huellas.

2024-05-09: Debido al fuerte invierno que se presenta en el municipio de Betania la alcaldía municipal tiene la maquinaria y las volquetas ocupadas atendiendo emergencias, lo que ha provocado retrasos en las actividades de suministro de materiales, en especial en el frente de obra de La Ladera y La Rochela, el cual se espera inicie ejecución en los próximos días. Adicionalmente, no se ha podido realizar la conformación del tramo a intervenir en La Rochela, y la maquina (retroexcavadora) se ha solicitado desde el 6/05/2024.

2024-05-10: La alcaldía de Betania interrumpió las actividades de atención de emergencias en la vereda La Libia para enviar la retroexcavadora a la vereda La Rochela para apoyar el convenio con la conformación de los 100 metros de la vía en la que se realizara la placa huella según las indicaciones entregadas por el líder Uriel Castañeda el 12/04/2024 después de la reunión de socialización de estos trabajos.

2024-05-11: Debido a las dificultades que se han generado por las intensas lluvias en el municipio no se ha podido llevar material a la vereda La Ladera y La Rochela, por lo tanto, el Contratista no puede programar el envío de oficiales.

2024-05-15: Después de varios días solicitando apoyo a la alcaldía para el envío de materiales para poder iniciar con las actividades constructivas en el tramo de placa huella de La Rochela, se realizo el primer viaje con 120 sacos de cemento de 50 kg, 215 varillas de acero corrugado de 1/4", 100 varillas de acero corrugado de 3/8" y 100 varillas de acero corrugado de 1/2".

2024-05-22: La alcaldía vuelve a prestar el apoyo con las volquetas para llevar material a la vereda La Rochela el 17/05/2024 y el 22/05/2024.

2024-05-25: Para garantizar buena calidad constructiva en la placa huella se requiere una buena conformación de la vía con afirmado, por lo tanto se solicitó a la alcaldía apoyo con el suministro de este material, el cual fue enviado a la vereda La Rochela.

2024-05-29: Inician actividades de armado de formaleta, corte, figuración y armado de acero de refuerzo en la placa huella de La Rochela.

Supervisor(a): ANDRES FELIPE URIBE MONSALVE
Este informe fue actualizado el: 2025-01-14 11:08:44

Circunscripción(es): CIRCUNSCRIPCION 1 SUROESTE LEJANO
Municipio(s): BETANIA,

BIP: 3620
Convenio: CN-2023-0766
PEP: 4604120918

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BETANIA,

2024-06-06: Se elaboró la muestra de concretos del vaciado de riel del frente de obra de La Rochela, que esta conformado por cuatro (4) especímenes de los cuales tres (3) unidades serán falladas a los 28 días y se dejará uno (1) de testigo.

2024-06-07: El gestor del proyecto realizó visita al municipio de Betania en donde estuvo en las placa huellas de la vereda La Ladera (actividades suspendidas) y La Rochela en donde se han ejecutado algunos vaciados y se evidencia una buena ejecución. Adicionalmente, se revisó en compañía del ingeniero Heber Mórelo quien es apoyo técnico de la secretaria de planeación el ancho de la vía de Palenque, debido a que aún no se ha definido por parte del municipio el lugar en el que realizará la intervención. En los recorridos se tuvo el acompañamiento del Contratista.

2024-06-12: Luego de una espera de más de un (1) mes, la secretaria de planeación envío la retroexcavadora a la vereda La Ladera para realizar actividades de conformación de la vía, debido a que la comunidad después del inicio de los trabajos realizo un cambio en el punto de inicio y de finalización de la placa huella, lo cual genero un traumatismo en la construcción, porque fue una modificación con respecto a lo pactado desde la reunión de socialización. Es importante mencionar que las difíciles condiciones climáticas por las lluvias en la zona, y este cambio han provocado demoras constructivas, lo que genero que el Contratista retirara los oficiales.

2024-06-20: La alcaldía cumpliendo con una parte del aporte en especie que está estipulado en el contrato apoyo con la volqueta para el envío de cemento y acero los días 14 y 20 de junio de 2024. Por lo anterior, se le solicitó al Contratista reiniciar las actividades constructivas en la vereda La Ladera.

2024-06-28: La alcaldía envío la retroexcavadora a la vereda Palenque para realizar la conformación de la vía en el punto definido para la ejecución del tramo de placa huella. Esta actividad estuvo acompañada por el Contratista.

2024-06-29: El Contratista realiza actividades constructivas en la vereda La Ladera, pero se ven afectadas por el invierno el cual genera reprocesos.

2024-07-02: Se formalizó entre el alcalde de Betania y el gestor del proyecto la suspensión No. 1 del convenio con fecha del 2 de julio de 2024, debido a las fuertes lluvias que se presentan en el municipio de Betania, ya que hay muchas vías afectadas por deslizamientos que han producido emergencias las cuales deben ser atendidas por la maquinaria (retroexcavadora y volquetas) de la administración municipal, siendo esta limitada y es la misma que se utiliza como aporte en especie en el convenio, lo que genera retrasos constructivos, en especial porque no se han podido llevar materiales a los frentes de obra (Palenque y La Ladera). Las lluvias también están provocando problemas con el rendimiento de la mano de obra, ya que han perjudicado avances constructivos.

2024-07-02: De igual forma, se suspendió el contrato de mano de obra CN-2023-1009, por las causas que llevaron a la suspensión del convenio, por lo tanto, se suscribe el acta de suspensión No. 2 el 02/07/2024.

2024-07-03: Se realizo reunión presencial el 03/07/2024 en las oficinas del Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, para tratar el tema de las cantidades de materiales entregadas por el municipio al Comité de Cafeteros para la construcción de placa huella, de tal forma que se pueda establecer que cantidad hace falta para poder llevar a feliz termino el proyecto. En esta reunión participó el alcalde de Betania, el director de la Umata, la primera Dama, la coordinadora del área de Desarrollo Social del Comité Antioquia y el gestor del proyecto. Se toma la decisión que el día viernes 05/07/2024 se realizará una visita por parte del gestor para revisar en el municipio el material existente y de esta forma poder valorar la cantidad faltante.

2024-07-05: El gestor del proyecto visitó el municipio de Betania y realizo la respectiva revisión de los materiales que se encuentran en la

Supervisor(a): ANDRES FELIPE URIBE MONSALVE
Este informe fue actualizado el: 2025-01-14 11:08:44

Circunscripción(es): CIRCUNSCRIPCION 1 SUROESTE LEJANO
Municipio(s): BETANIA,

BIP: 3620
Convenio: CN-2023-0766
PEP: 4604120918

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BETANIA,

bodega del café ubicadas en el casco urbano con apoyo de la residente de obra. Con esta información se llevo acabo un comité técnico en el palacio municipal en la que participo el Alcalde, el secretario de planeación y el gestor del proyecto, quien presentó la información del material faltante, y comunicó que debido a la continuación de la ejecución del proyecto en el año 2024, los precios considerados para el material por parte de la Gobernación de Antioquia subieron y la cantidad de material a entregar disminuyo. Conclusiones y compromisos: 1. Se revisarán los precios de los materiales (cemento y acero) con el objetivo de conocer el valor que se debe adicionar al convenio para poder terminar el tramo de placa huella de Palenque. De igual manera, se compartirá el dato del valor para tramitar el CDP por parte de la alcaldía, teniendo presente que tanto el Municipio como el Comité Departamental aportaran el recurso faltante. 2. La alcaldía asumirá el valor del material faltante en la bodega según el inventario. 3. Debido a las condiciones climáticas de los últimos días, las cuales han generado retrasos constructivos, se aprueba adicionar un (1) mes de plazo al Convenio.

2024-07-12: Se decide por parte del alcalde de Betania y el gestor del proyecto suscribir el acta de reinicio No. 1 del convenio el día 12/07/2024. Teniendo presente los días que tuvo de inactividad el convenio tendrá nueva fecha de finalización el 09/08/2024.

2024-07-15: Debido a la falta de material (acero de refuerzo y cemento) por la diferencia de cantidades entregadas por la Gobernación de Antioquia al municipio producto del reajuste de precios por cambio de año y por las lluvias que se han presentado en los últimos meses en la zona de los trabajos, el Comité Departamental de Cafeteros se acogió al concepto del Grupo Asesor para la ampliación de cuantía por un valor de $20.890.700 y de plazo del convenio el cual estaba establecido hasta el 30/07/2024 y con la modificación quedo aprobado para el 10/09/2024, lo anterior, quedo pactado en el acta No. 20 de la sesión del Honorable Comité Departamental de Cafeteros de Antioquia, correspondiente al 15 de julio de 2024.

2024-07-17: Se vienen adelantando actividades constructivas en la placa huella de la vereda Palenque.

2024-07-18: Las actividades constructivas en la placa huella de la vereda La Ladera finalizaron y se recolecta en costales un material de playa sobrante por parte del contratista para transportarlo a la vereda Palenque. Esta actividad tuvo la supervisión de la residente de obra.

2024-08-05: Se efectuó la legalización de la Adición No. 4 al convenio de Asociación No. CN-2023-0766 en la que las partes de común acuerdo determinan: PRIMERO: Adicionar el plazo del convenio hasta el 10 de septiembre de 2024. SEGUNDO: Modificar la Matriz de Cofinanciación para aumentar los aportes de la Federación de $10.445.350 y los aportes del municipio en efectivo de $10.445.350. Lo anterior, se presento para poder completar el recurso para la construcción de la placa huella de la vereda Palenque, debido a que por el cambio de año, se genero un aumento en los precios de los materiales y la Gobernación según las condiciones pactadas sufrió modificaciones a las cantidad de material pactada inicialmente.

2024-08-09: Suministro de acero y cemento a la bodega de la vereda Palenque para la posterior construcción de la placa huella.

2024-08-30: El Contratista CONSTRUCCIONES Z.P. S.A.S. termino la construcción del tramo de placa huella en la vereda Palenque, y de esta manera termino la construcción de todos los tramos de placa huella en las veredas priorizadas por el Comité Municipal de Cafeteros de Betania y la alcaldía de Betania, dejando como balance el cumplimiento de las longitudes de cada uno de los tramos: ASILO 120 metros, LA LINDA 130 metros, LA LADERA 185 metros, LA ROCHELA 100 metros, PALENQUE 200 metros. Es importante precisar, que en la vereda La Ladera el ancho de la vía era de 3.50 m por lo que no se cumplía con los 4.30 m de la ficha de priorización, motivo por el cual en vez de 150 metros se construyeron 188 metros lineales de placa huella.

Supervisor(a): ANDRES FELIPE URIBE MONSALVE
Este informe fue actualizado el: 2025-01-14 11:08:44

Circunscripción(es): CIRCUNSCRIPCION 1 SUROESTE LEJANO
Municipio(s): BETANIA,

BIP: 3620
Convenio: CN-2023-0766
PEP: 4604120918

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BETANIA,

2024-09-04: Después de tener todos los tramos de placa huella construidos se realizó el acta de pago No. 4 al Contratista CONSTRUCCIONES ZP S.A.S., siendo este el último pago por concepto de mano de obra calificada y no calificada para la construcción de placa huella en varias veredas del municipio de Betania.

2024-10-10: Se celebró el comité técnico No. 7 del convenio en las oficinas de la secretaria de planeación del municipio de Betania, reunión a la que asistió el secretario de planeación Héctor David López Quintero, el profesional universitario de planeación Heber Jesús Mórelo Tirado, la residente de obra Cindy Montoya Zapata y el gestor de proyectos Andrés Felipe Uribe Monsalve. El objetivo de este encuentro era tratar los temas importantes para completar la actividad de entrega de los tramos de placa huella ejecutados en las veredas El Asilo, La Linda, La Ladera, La Rochela y Palenque. El secretario de planeación informo que para recibir las placas huellas La Gobernación de Antioquia solicitó las siguientes subsanaciones: El Asilo necesita llenos en algunos tramos entre la cuneta y el talud, La Linda necesita reparación de fisuras generadas por el curado y llenos en algunos tramos entre la cuneta y el talud, La Ladera necesita reparación de fisuras generadas por el curado y llenos grandes en algunos tramos entre la cuneta y el talud, La Rochela es la placa huella que presenta más fisuras por lo que necesita reparación y llenos en algunos tramos entre la cuneta y el terreno, Palenque necesita llenos en algunos tramos entre la cuneta y el terreno. La residente manifestó que en las placas huellas del Asilo, La Linda y en especial la de La Rochela la comunidad no respeto el cierre de la vía, por lo que muy seguramente si se tiene tantas fisuras fueron generadas por este motivo. El secretario de planeación informó que en la revisión realizada por La Gobernación de Antioquia encabezada por el supervisor Elkin Salazar, les gusto mucho la placa huella de Palenque. El secretario de planeación se comprometió a enviar un informe general del proyecto en el que plasmará las observaciones de las placas huellas. Por parte del Comité de Cafeteros se informó que el convenio ya se encontraba en un estado de finalizado, por lo que ya no podían gestionar recursos para la ejecución de las subsanaciones, por lo que solicitó a la administración municipal que con el recurso faltante para completar los aportes en especie comprometidos en este convenio se hicieran las subsanaciones, a lo que el secretario de planeación se comprometió a colocar el material para los llenos y adicionalmente dijo que iba a revisar con el alcalde la posibilidad de proporcionar una placa vibrocompactadora (rana) para realizar los llenos. Planeación solicitó apoyo del comité para la supervisión de la reparación de fisuras y de los llenos entre la cuneta y el talud en las diferentes placas huellas que lo requiere; por parte del comité se manifestó que se podía acompañar con la residente. Planeación solicitó que en el informe de liquidación se entregue un buen registro fotográfico de cada una de las placas huellas. Se socializaron los certificados de legalización de aportes en especie de las tres (3) comunidades atendidas en el año 2024, adicionalmente, de los materiales entregados por La Gobernación durante este periodo; la secretaria de planeación se comprometió a revisarlos y si se encontraban bien entregarlos firmados. Ambas partes acordaron efectuar la liquidación del convenio en el mes de noviembre de 2024. Se pactó un compromiso de visitar las placas huellas para una revisión detallada entre la secretaria de planeación y el Comité para el jueves de la próxima semana. Se llegó al acuerdo de comenzar los llenos el próximo viernes 18 de octubre de 2024.

2024-10-18: La residente de obra informó que según los acuerdos del comité de obra No. 7, no se cumplió con el inicio de las actividades de llenos entre las cunetas y el terreno, debido a que el municipio reporto que tenia la maquinaria ocupada en otras actividades necesarias en el municipio, por lo que el Comité de Cafeteros seguirá esperando la indicación por parte de la secretaria de planeación para iniciar esta subsanación.

Supervisor(a): ANDRES FELIPE URIBE MONSALVE

Este informe fue actualizado el: 2025-01-14 11:08:44

Circunscripción(es): CIRCUNSCRIPCION 1 SUROESTE LEJANO
Municipio(s): BETANIA,

BIP: 3620
Convenio: CN-2023-0766
PEP: 4604120918

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BETANIA,

2024-10-31: En el municipio de Betania se presentó un evento muy fuerte de lluvias el sábado 19 de octubre de 2024, lo que genero muchas afectaciones en varias zonas del municipio, como por ejemplo la caída de un puente que atravesaba el río Pedral lo que dejo veredas incomunicadas, por lo que el mandatario de este municipio declaró la calamidad pública. Lo anterior, ha generado que la maquinaria y las volquetas del municipio estén atendiendo las afectaciones y no se pueda realizar las actividades de llenos de tierra que hacen parte de las subsanaciones de algunas placas huellas. Se espera que esta contingencia termine pronto y se pueda iniciar con esta actividad.

2024-11-30: Durante el mes de noviembre de 2024 no se realizo ninguna subsanación según lo acordado en el comité técnico No. 7, debido a que el municipio continua adelantando actividades para restaurar las zonas que sufrieron afectaciones por la lluvias que se presentaron el 19 de octubre de 2024. De igual manera, no se ha recibido el informe por parte de la secretaría de planeación con las observaciones generales del convenio. Se seguirá esperando por parte del Comité de Cafeteros el envió de la información y la indicación para la realización de los llenos para acompañar en la supervisión.

2024-12-31: Termino el año y el Comité de Cafeteros no ha recibido el informe que la secretaria de planeación manifestó iba a enviar con las observaciones generales del convenio. De igual forma, aún no se han realizado las subsanaciones de llenos en cunetas y reparación de fisuras en algunas placa huellas en las que fue solicitada estas actividades por parte de la supervisión de la Gobernación de Antioquia. El Comité estará atento a las indicaciones de la secretaria de planeación en el año 2025 para poder liquidar el convenio.

2025-01-13: La secretaria de planeación se contacto con el Comité de Cafeteros de Antioquia para coordinar la subsanación de pendientes. Se espera poder completar todo para poder liquidar el convenio.

Supervisor(a): ANDRES FELIPE URIBE MONSALVE
Este informe fue actualizado el: 2025-01-14 11:08:44

Circunscripción(es): CIRCUNSCRIPCION 1 SUROESTE LEJANO
Municipio(s): BETANIA,

BIP: 3620
Convenio: CN-2023-0766
PEP: 4604120918

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS TERCIARIAS EN VARIAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DE BETANIA,

Anexo fotográfico:

Supervisor(a): ANDRES FELIPE URIBE MONSALVE
Este informe fue actualizado el: 2025-01-14 11:08:44